

MEMORIAS DEL COMISARIO

Señores

Gerente y Accionistas.

CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

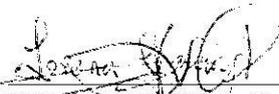
En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los Libros y Documentos Contables de CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A.

El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2011, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, ya que no ha existido movimientos contables dentro del periodo.

2

Atentamente



ING. LORENA GARCIA
COMISARIO